



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 20/2013

En Laja, a 07 de mayo de 2013, siendo las 10:40 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 20/2013, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 30 de Abril del 2013:
Modificación Presupuestaria Depto. Educación (Prov. 4498)

Enviada con fecha 03 de Mayo del 2013:
Tabla Sesión de Concejo N° 20/2013
Acta Sesión de Concejo N° 18/2013
Listado Decretos Alcaldicios del 12 al 22 de abril del 2013
Informe de cumplimiento Objetivos P.M.G.M 2012 (Prov. 4375)
Propuesta Subvención Extraordinaria (Prov.4563)

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:
Boletín de Jurisprudencias de la Asociación Chilena de Municipalidades;
Invitación Municipal Actividad Obra de teatro la Viuda de Apablaza y Celebración Día de la Madre;
Informes de la Directora Depto. Finanzas que dan cuentas de las contrataciones realizadas por el municipio a la fecha (Prov. 4240 y 4565)
Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.4646)
Informe de SECPLAN de fecha 06.05.113 (Prov. 4653)

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N°18/2013
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 12 al 22 de abril de 2013
- 4.- Cuentas
- 5.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud (Prov. 4498)
- 6.- Sanción Informe de cumplimientos objetivos P.M.G.M. 2012 (Prov. 4375)
- 7.- Propuesta de Subvención Extraordinarias para Asociación de Fútbol Amateur de Laja y Academia de Taekwondo VCEF (Prov.4563)
- 8.- Sanción adquisición de terrenos La Puntilla (Presentación Asesor Jurídico)
- 9.- Conformación comisiones de trabajo Concejales
- 10.- Varios.

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO

1.1.- N° 18/2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 18/2013, sin observaciones

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sra. Sepúlveda, se hará entrega de una carta del Club de Adulto Mayor Nuevo Milenio; de la Asociación Chilena de Municipalidades el Boletín de Jurisprudencias sobre materias de interés municipal; de la municipalidad hay dos invitaciones a actividades una para la obra de teatro la Viuda de Apablaza y a la celebración del día de la Madre; de la Directora Depto. Finanzas dos informes que dan cuentas de las contrataciones realizadas por el municipio a la fecha.

Se entrego informe del SECPLAN de fecha 06.05.13, según Prov. 4653

Modificación presupuestaria, según memo N° 9 de fecha 02.05.13 de la DIDECO, Prov. 4646, para ser sancionada la próxima semana.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 12 AL 22 DE ABRIL DE 2013

Sres. concejales no solicitan.

4.- CUENTAS

Sr. Alcalde, solicita dar lectura a carta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de fecha 18.05.13, (Prov. 4016) documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Quisiéramos que viéramos inmediatamente esto, ya que no se ha podido normalizar ese semicompromiso que hay con la unión comunal, y que ellos les ha costado para resolver su problema, la solicitud es para que puedan resolver el problema que tienen es darles plazo, ya lo hemos hecho varias veces, así que yo creo que una vez más para poder resolver el problema y que finiquite esos programas que tenían aparte y esa subvención que entregamos aparte también, esa es la propuesta no sé si habrá algún inconveniente para aprobarlo.

Sra. Alarcón, yo creo que con esta fecha ya deberían solucionar su problema.

Sr. Alcalde, esa es la idea.

Acuerdo N° 56/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar que la subvención municipal aprobada a la Unión Comunal de Junta de Vecinos por \$ 1.000.000 (un millón de pesos) para ser desarrollada durante los meses de enero y febrero, se amplíe la ejecución del proyecto al mes de marzo.

Se da lectura a informe de SECPLAN de fecha 06.05.2013 (Prov. 4653), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Alcalde, este terreno se compro hace bastantes años con la esperanza de convertir este lugar en un parque.

Sr. Espinoza, la multicancha de la Nuevo Amanecer está contemplada en esto?

Sr. Alcalde, No porque eso es un proyecto aparte, los terrenos donde estaban contemplados esos adelantos que se iban a construir ahí, son terrenos de la población, estos no, estos son terrenos nuestros.

Acuerdo N° 57/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar el compromiso de solventar los potenciales costos de operación y mantención que involucre una vez ejecutadas las obras postuladas a la iniciativa denominada "Recuperación de terreno Municipal para las familias de Laja Sur Oriente" que beneficiaría a las familias de las Poblaciones Tapiacura, Nuevo Amanecer, Villa los Jardines, Villa Capponi y Nivequetén, esto implicara el diseño de una multicancha, áreas verde, zona de arborización, canalización de quebrada, zona de juegos infantiles, entre otros, contempla aproximadamente 1 hás y tendría un costo alrededor de \$ 500.000.000.-

Ustedes estuvieron en la Cuenta Pública del Liceo y vieron el Desarrollo de los resultados académicos que ha tenido los últimos tiempos, contarles que el depto. de educación va hacerle al concejo una exposición mas histórica de los resultados obtenidos los últimos tiempos, para que nos demos cuenta que la maravilla no es tan maravilla y para que nos preocupemos de que hay que hay que retomar en serio lo que se venía haciendo en Laja, los últimos años, dicen ni que los SIMCE han sido tan efectivos. Siempre los resultados deben ser constante parejos, como lo que ha pasado en la Colonia, que ha habido variables, pero permanecen ahí, incluso en ascenso. Los resultados de la educación municipal han mejorado en el país y los resultados de arriba han bajado, por tanto se notan. Pero si comparamos los resultados de nuestra comuna con los resultados promedio, nos encontramos que Laja está estancado, con mejoras, pero estancado a los otros niveles. Hay que hacer esa evaluación para saber donde hemos mejorado y donde nos hemos mantenido a pesar de la cantidad de plata que nos ha llegado.

Qué pasa con la cantidad de alumnos faltantes en la comuna, porque tenemos que hacer adelantos en sectores que van a la baja.

Sr. Espinoza, quiero dar mi opinión en cuanto a los resultados del SIMCE, es una cuenta aparte de los resultados del proceso educativo, en Laja hemos tenido a través del tiempo buenos resultados los cuales se ve a través del tiempo no por los resultados del SINCE ni por la PSU, sino en cómo les va a los niños en los colegios de continuidad, a niños que en su rendimiento normal eran de la parte media a los niños les va muy bien, a pesar de que la estadística nos diga una cosa, insisto esa es una parte del proceso, pero nuestra educación en la comuna es buena, y donde tenemos que trabajar fuertemente, porque lo eche de monos es la cuenta pública, no se hablo del técnico profesional, a pesar que se dice que son uno solo, por lo cual hay que potenciarlo, para que saquemos buenos niños ahí.

Sr. Ponce, seguir insistiendo en estrategias y diagnóstico para retener a los alumnos en los establecimientos educacionales, principalmente en sectores rurales, lo otro, el T.P, hay un mercado laboral esperando a los chicos y en lo posible contar con la independencia y un T.P concreto, para que tengan la autonomía que ellos réquiem.

Sr. Alcalde, nos ofrecieron una cantidad de arboles por lo cual en la laguna vamos a colocar algunos, son arboles nativos que Mininco nos va a donar por lo cual haremos una pequeña ceremonia de reconocimiento.

Lo del mercado, ya tenemos los tiempos en que la empresa se debe demorar que son 54 días contados desde antes de ayer, que no de debería demorarse más que eso. El hospital que no es una obra nuestra, pero ya se está trabajando.

Se está en conversaciones con Mininco, porque se está solicitando la entrega definitiva del Cementerio el Desagüe, además queremos recuperar con Mininco un lugar que es histórico, hay una historia que tuvieron los españoles con el paso del Fuerte de Rere a los Ángeles que se implemento con varias casonas, entre esas un casona que esta camino a Puente Perales, entre ellas una que está en San Vicente, hay una palmera histórica, estamos pidiendo que nos puedan entregar algún acceso, para que la gente pueda ir, además eso salió en la historia de Chile no es un invento, también considerar como patrimonio histórico las casonas de la Palma. Ellos tienen un terreno frente la entrada a Parral, hay un terreno que nunca se planto como 1 ½ hectárea, para que se lo pasen a la junta de vecinos, está al lado de la carretera.

Lo de hoy ya lo saben a medio día tendremos un almuerzo con los jóvenes de canotaje que fueron a representarnos a Valparaíso, es ahora en la casa de botes y tenemos la presencia de un representante del Intendente.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD (PROV. 4498)

Informe de Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal, de fecha 30.04.2013, (Prov. 4498), documento que forma parte de la presente Acta y

que se adjunta al final de la misma.

Sra. Elizabeth Alvial, Encargada de Administración y Finanzas del Depto. de Salud Municipal expone, Tenemos en primer lugar en cuanto a los ingresos una disminución que tiene relación con la disminución de la población que nosotros atendemos, que significan M\$ 2.000, un incremento de ingresos por desempeño difícil que es una asignación que se otorga al departamento a nivel nacional de M\$ 8.500, el desempeño colectivo M\$ 2.536. El total de ingresos son M\$ 20.036 menos los M\$ 2.000 de disminución, queda un total a distribuir por M\$ 18.036. Este total se distribuyo en el personal de planta M\$ 11.252 que tiene relación con el desempeño difícil y con el desempeño colectivo, también esta incrementado por la asignación de merito que es una asignación a los funcionarios a quienes tienen la mejor calificación dentro del departamento. También hay aumentos en bienes de servicio de consumo, se va a incrementar el ítem de medicamentos por M\$ 4.090, servicios generales en M\$ 1.020, para la contratación de fumigación, desinfección y desratización de la postas rurales, hay un aumento en arriendo para el pago de una fotocopiadora la cual está fallando.

Sr. Espinoza, Sra. Elizabeth usted menciona que hay menos personas que se están beneficiando, cuanto es esa cantidad?

Sra. Alvial, no tengo el monto exacto en este momento, pero financieramente son como \$ 2.000.000 en el año, lo que tiene relación con la Empresa SUEZ, en Puente Perales, ya que el personal ha ido disminuyendo a la fecha, son personas de paso.

Sra. Araneda, hace un tiempo atrás yo consulte si se habían comprado elementos para dar cumplimiento al protocolo de atención de accidente vascular, para ello las postas tendrían que estar equipadas con oxígeno, no sé si está contemplado en este ítem.

Sra. Alvial, cada porta tiene su equipo, pero voy a consultar por su mantención lo cual no sé si se ha hecho.

Sra. Elia solicito incorporar al informe el detalle de la modificación presupuestaria para que nos quede más claro.

Acuerdo N° 58/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria de Departamento de Salud Municipal:					
			INGRESOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
05			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.036	2.000
	03		De otras Entidades Públicas	11.036	2.000
		006	Del Servicio de Salud	11.036	2.000
			001 Atención Primaria Ley N° 19.378 art. 49 ¹	-	2.000
			002001 Desempeño Difícil	8.500	-
			002002 Desempeño Colectivo	2.536	-
08			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.000	-
	01		Recuperación y reembolso licencias medicas	9.000	-
		002	002 Recuperaciones art. 12 Ley N° 18.196	9.000	-
			TOTALES	20.036	2.000

			GASTOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
21			GASTOS DE PERSONAL	12.536	-
	01		Personal de Planta	11.252	-
	02		Personal a Contrata	1.284	-
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.500	-
	04		Materiales de Uso o Consumo	4.090	-
	08		Servicios Generales	1.020	-
	09		Arriendos	390	-
			TOTALES	18.036	-

6.- SANCIÓN INFORME DE CUMPLIMIENTOS OBJETIVOS P.M.G.M. 2012 (PROV. 4375)

Informe de cumplimiento objetivos PMGM 2012, de fecha 26.04.2013, (Prov. 4375), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Jaquelina González Díaz, Directora de Control expone informe de cumplimiento de metas P.M.G.M año 2012.

Acuerdo N° 59/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2012.

8.- SANCIÓN ADQUISICIÓN DE TERRENOS LA PUNTILLA (PRESENTACIÓN ASESOR JURÍDICO)

Expone el Sr. Eduardo Reveco, Asesor Jurídico Municipal, de conformidad a la Ley Orgánica Constitucional, se expone la eventual compra de un terreno denominado la Puntilla, la cual está inscrita a nombre de doña María Victoria Medina Viveros, inmueble que tiene un avalúo fiscal de \$ 22.443.643 y un avalúo comercial el cual generalmente es una aproximación el 2% superior a esto, tras varias conversaciones la dueña lo ofrece a \$ 20.000.000 libre de todo gasto para ella, debiendo hacerse cargo la municipalidad de todo gasto de inscripción notarial. La finalidad de dicho terreno es para campo deportivo recreativo.

Sr. Alcalde, la importancia de comprar este terreno es que tenemos un terreno al lado, y las municipalidades necesitan tener terreno donde tener a los circos, hay múltiples necesidades.

Sr. Serra, si se llegase a efectuar la compra se mantendría la cancha para los niños y el circo.

Sr. Alcalde, sí y para los circos hoy día tendríamos que habilitar otro terreno para tenerles la cancha habilitada.

Acuerdo N° 60/2013. Se acuerda por unanimidad comprar el predio urbano denominado Quinta Martin o también La Puntilla, ubicado en la comuna de Laja, que tiene una superficie aproximada de 13.911 metros cuadrados y que deslinda: NORTE, en 28 metros con Rio Laja; SUR, en 59,5 con otros propietarios; ORIENTE, en 284 metros con Avenida Balmaceda, y PONIENTE, en 277 metros con propiedad Municipal. El precio a pagar será la suma de \$20.000.000.- debiendo asumir el municipio los gastos de escrituración e inscripción. Dicho inmueble figura inscrito a nombre de doña MARIA VICTORIA MEDINA VIVEROS a fojas 52 vuelta, N° 77 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Laja, año 2012. Dicho inmueble será destinado a deportes y recreación.-

7.- PROPUESTA DE SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIAS PARA ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR DE LAJA Y ACADEMIA DE TAEKWONDO VCEF (PROV.4563)

Propuesta de subvención de fecha 03.05.2013, (Prov. 4563), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 61/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar el otorgamiento de subvención municipal extraordinaria a la Asociación de Fútbol Amateur de Laja, por un monto de \$2.464.000.- cuyos recursos serán utilizados en gastos administrativos y operacionales, honorario desde Mayo a diciembre para monitor de fútbol selecciones de Laja, honorarios secretario técnico, premio y trofeos campeonato copa Laja y al Club Deportivo de Tae Kwon Do - VCEF Laja, por un monto de \$ 160.000.- utilizados para movilización, arriendo de bus a la ciudad de Chillán por participación en campeonato infantil de Tae Kwon Do TUSEOGGI KIMS.

8.- CONFORMACIÓN COMISIONES DE TRABAJO CONCEJALES

Sr. Espinoza yo creo que deberíamos fijar una hora y día de reunión y que después internamente nos repartamos o si todos participamos en todo.

Sra. Sepúlveda, las comisiones deben estar normadas por un reglamento interno y el reglamento que ustedes tienen está vigente y señala como se conforman las comisiones, lo cual además por la Ley Orgánica.

Sres. concejales se reunirán el próximo martes a 9:00 horas

9.- VARIOS.

Sr. Espinoza, solicitar que se trabaje en retomar lo de los parquímetros y mientras tanto pedir que se puede remarcar los lugares frente a las farmacias los cuales muchas veces uno va de emergencia y no puede estacionar, que sean lugares de compra solamente.

Solicito que se presente frente a nosotros el encargado de Cultura, exponga su programa de trabajo, es una persona que viene muy dispuesta a trabajar por la cultura, la cultura no es espectáculo, debe haber practica en las diferentes áreas, el viene dispuesto a eso, nosotros debemos apoyar detrás con recursos para propender a eso, hay que abrirle espacios a nuestra población, por eso me gustaría que nos viniese a exponer su programa.

Sr. Alcalde, hay gente que cree que aquí hay que venir a pedir plata como si hubiese un cajón, yo apporto con la plata mía, yo sé que estas cartas llueven y viene todo el mundo a pedir premios, las solicitudes vienen a nombre del municipio y nosotros no podemos dar plata.

Sr. Sanhueza, en el tema de transporte, buses Laja tanto como buses JB, hay alumnos que viajan desde Santa Fe y alrededores los cuales en la mañana los buses no paran, sería bueno que el municipito pudiera generar una carta solicitando consideraran a esos alumnos que vienen a estudiar a la comuna, son como 7 u 8. Consultar por buses de acercamiento desde Altos del Laja hacia el técnico profesional, ellos se vienen a lo derecho y se viene las lluvias. En una conversación con gente de CMPC, se hablaba de 1+1 aportar ellos con un Bus y las Empresas de Laja a través de ellos, retomar esas conversaciones

Sr. Sanhueza, hay un curso en Arica al cual quiero asistir

Acuerdo N° 62/2013. Se acuerda por unanimidad aprobar la asistencia del Sr. Concejales don Joaquín Sanhueza Villamán y don José Serra Chandia, al Curso "Actualización Gerencia Social y Nueva Gestión pública, las herramientas modernas que las autoridades requieren", a realizarse en la ciudad de Arica, por los días 22 al 26 de mayo de 2013, convocado por Capacitación Gestión Global Ltda. (Ida el día 21 y regreso el día 26 de mayo del 2013 viajara tramos aéreos Concepción – Santiago – Arica y viceversa.) Valor Inscripción \$300.000 por participante.-

Sra. Elia, informar respecto a la colecta del Cáncer que se realizo el viernes 03 lo que reunió la comuna de Laja fue \$ 392.611 y mis agradecimientos al Liceo que fue el único colegio que realizó la colecta interna, por lo cual mis agradecimientos a la Sra. Ivonne.

Hay un poste sin luz en el pasaje detrás de la iglesia y una luminaria en la Carrera que la Sra. Hilda aviso que no funciona.

Sr. Alcalde, hay un reconocimiento que se realizara el Padre Félix, se llama Patrimonio en Vida, cuando sea su momento se les avisará por que será dentro de este mes.

Acta 20/2013
Secretaría Municipal

Sra. Araneda, con respecto a la Ficha de Protección Social, hay personas que tienen dudas por ejemplo hay una persona que no le quisieron aplicar su ficha, porque tiene un problema personal con el padre de su hijo, me gustaría que por favor ese tema se revise, no sé en qué etapa van de su aplicación.

Sr. Serra, consulta el Comité de Emergencia tengo entendido que está organizado en la Municipalidad? Por las lluvias del fin de semana me avisaron de algunas inundaciones pero principalmente por limpieza de calles y hojas, realizare la consulta para prestar alguna ayuda.

Sr. Ponce, por respeto a la ceremonia que tenemos ahora dejare mis puntos varios para la próxima semana.

Se da término a Sesión de Concejo N° 20/2013 a las 13:05 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 20/2013

Acta Aprobada el 14 de mayo de 2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo 20/2013, con observaciones.

Sr. Espinoza señala, en la página 3 dice para sacar buenos niños del técnico profesional y yo dije para sacar buenos técnicos, por la titulación.